

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

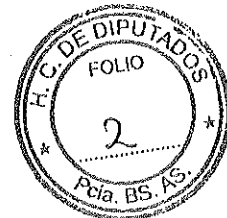
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Rendir su más sentido homenaje a los jóvenes militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), asesinados por la Triple A en la conocida "Masacre de La Plata", al cumplirse el 49 aniversario de su asesinato, en los días 4 y 5 de septiembre de 1975.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Entre el 4 y el 5 de septiembre de 1975 ocho militantes del PST fueron asesinados por la Triple A. El "Laucha" Loscertales, Adrianita Zaldúa, Ana María Guzner Lorenzo, Hugo Frigerio y Lidia Agostini fueron secuestrados mientras llevaban lo recaudado para el fondo de lucha a la huelga de Petroquímica Sudamericana donde los obreros habían ocupado la planta de la actual Mafissa, donde continúan los mismos dueños, la familia Curi célebre por brindar su abierto apoyo a la dictadura cívico eclesiástica militar y enorgullecerse por haber "derrotado ampliamente a la subversión" (palabras de Jorge Curi en su libro "Arriba Argentina").

Los cuerpos de Adriana Zaldúa, Hugo Frigerio, Roberto Loscertales, Ana María Guzner Lorenzo y Lidia Agostini aparecieron en la madrugada del día 5 en un paraje costero cerca de Punta Lara, en Ensenada.

Oscar Lucatti, Patricia Claverie y Dicky Povedano fueron secuestrados en pleno centro de La Plata, a la vuelta del local del PST, mientras se dirigían a realizar una entrega masiva de volantes por la desaparición de sus cinco compañeros y también fueron encontrados de la misma forma. Antes de ser fusilados, los compañeros estuvieron presos en una comisaría céntrica de la temible Bonaerense.

Este aberrante hecho pasó a la historia con el nombre de Masacre de La Plata. Ese mismo día, mientras dirigentes y militantes del PST iniciaban las denuncias y los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas —donde trabajaban Frigerio y Zaldúa— paralizaron totalmente sus tareas en repudio al brutal hecho.

Los responsables fueron las bandas parapoliciales de la Triple A organizadas por López Rega -ministro de Bienestar Social del gobierno de Isabel Perón- que perseguían y asesinaban al activismo obrero y a los militantes de izquierda, que meses antes habían participado activamente del Rodrigazo -la primera huelga general contra el peronismo en el gobierno- e impulsado la organización de coordinadoras inter fabriles en los principales cordones industriales del Gran Buenos Aires.

Entre los ocho jóvenes militantes del PST asesinados se encontraban militantes como "Laucha" Loscertales; dirigentes de sectores de la clase trabajadora, tal era el caso de Frigerio, Lucatti y Povedano y jóvenes estudiantes universitarios que muy recientemente habían iniciado su militancia, abrazando la causa de la lucha revolucionaria, como Patricia Claven.

Es como parte de nuestra confianza en las nuevas generaciones de jóvenes obreros y estudiantes, retomando el camino iniciado por aquellos jóvenes de los '70, como parte de la lucha que acabe con los privilegios de los capitalistas y de sus burócratas y políticos a sueldo, que rendimos nuestro más sentido homenaje a los ocho militantes del PST de La Plata asesinados en septiembre de 1975.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.